

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado “MEJORAMIENTO VIAL DE LA CALLE 26 EN LOS TRAMOS COMPRENDIDOS ENTRE LAS CARRERAS 17 Y 18 Y LAS CARRERAS 19 Y 23 EN EL MUNICIPIO DE PAIPA” cumple con los requisitos exigidos por el Acuerdo 12 de 2024, “Por el cual se adoptan los requisitos generales y sectoriales para la viabilización de los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías”; el Acuerdo 15 de 2025, “Por el cual se adicionan unos anexos al Acuerdo Único del Sistema General de Regalías y se adoptan requisitos sectoriales para la viabilización de los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías”; y el Acuerdo 16 de 2025, “Por el cual se modifica el Acuerdo 03 de 2021 - Acuerdo Único del Sistema General de Regalías”.

Que el referido proyecto, por un valor de MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES VEINTISÉIS MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$1.710.026.116,32), una vez revisado de conformidad con las disposiciones anteriormente señaladas, así como con los requisitos de formulación, pertinencia y criterios de evaluación técnica, legal, institucional y socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para la obtención de viabilidad técnica FAVORABLE, encontrándose enmarcado dentro del Plan Municipal de Desarrollo “PAIPA NOS MUEVE. UN FUTURO QUE CONSTRUIMOS TODOS (2024-2027)” y contribuyendo al cumplimiento de las siguientes estrategias y programas:

EJE ESTRATÉGICO: PROYECCIÓN DE PAIPA A NIVEL INTERNACIONAL

SECTOR: TRANSPORTE

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL

Se expide en Paipa, el día 22 del mes de mayo de 2026. En constancia de lo anterior firma,

Emite	
Empleo	JORGE EDWIN LÓPEZ TORRES Secretario de infraestructura pública y movilidad

Validación	Nombre Completo / Empleo	Vo Bo.	No	Archivado en
Elaboró	Dayana Vargas Herrera / CPS 109/ 2026 / Banco de proyectos		1	Carpeta del proyecto 2026155160002 - SGR / Banco de Programas y Proyectos
Revisó	Ana Mireya Ibáñez / Líder de Banco de programas y proyectos Municipales			
Aprobó	Jorge Edwin López Torres / secretario de Infraestructura pública y movilidad.			

Elaboro	Reviso	Aprobo
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeacion-MIPG